



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

### PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*DECRETO 1/2013, de 9 de enero, del Presidente del Principado, por el que se nombran Síndicos de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.*

De conformidad con lo establecido en los artículo 23 de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, en relación con el artículo 17 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, elegidos por Resolución del Presidente de la Junta General de 28 de diciembre de 2012, vengo a nombrar Síndicos de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias a don Antonio Arias Rodríguez, don Avelino Viejo Fernández y don Miguel Ángel Menéndez García.

Dado en Oviedo, a nueve enero de dos mil trece.—El Presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández Fernández.—Cód. 2013-00450.